

FACTSHEET

Acuerdo Nacional 2030

futuro latinoamericano | Autora: Mireya Villacís. FFLA - Fundación Futuro Latinoamericano

Análisis de estado de la situación

En mayo de 2019 se inauguró el Acuerdo Nacional Ecuador 2030, un espacio multisectorial convocado por el Gobierno nacional para aunar esfuerzos que faciliten la gobernabilidad y la proyección conjunta hacia el futuro. El acuerdo surge como un mecanismo para concretar el proceso del Diálogo Social Nacional, instaurado al inicio del presente Gobierno, en mayo de 2017, y está basado en siete ejes temáticos.

A continuación, se presentan **LOS PRINCIPALES RESULTADOS POR EJE**, tomados del informe oficial de la Subsecretaría General de Gobernanza y Gobernabilidad de la Vicepresidencia de la República en junio de 2020:



Educación

Se ha trazado una hoja de ruta con varias estrategias, como el Sistema Ecuatoriano de Educación para el Desarrollo Sostenible, la reforma de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) y un plan de educomunicación.



Seguridad ciudadana

Se firmaron los Acuerdos Marco de Cooperación entre los GAD y el Ministerio de Gobierno, y los Acuerdos para el Modelo de Gobernanza (suscripción con las alcaldías de Quito y Guayaquil, y con 112 GAD más).



Competitividad, empleo e innovación

Se impulsó el Programa de Mejora Competitiva (PMC) Cacao, elevado a política pública en junio de 2019.



Desarrollo sostenible y cambio climático

Se ha iniciado el trabajo coordinado entre varias instituciones del sector público, gremios, empresas, academia y GAD para impulsar la Estrategia Nacional de Economía Circular, que incluye –entre otros hitos– la construcción colaborativa del Libro Blanco de Economía Circular del Ecuador.



Democracia y reforma institucional

Se aprobaron las reformas al Código de la Democracia en concordancia con las propuestas presentadas por los actores políticos de los acuerdos logrados.



Seguridad social

Se ha dado inicio a la fase dialógica para la conformación de las mesas nacionales tripartitas. Para ello, y con el acompañamiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se ha diseñado la arquitectura del proceso y sus tiempos, contenidos y mecanismos de convocatoria, así como la metodología para las fases virtual y presencial.



No violencia y prevención de adicciones

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y la Fiscalía General del Estado firmaron el Protocolo para la Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal que se Encuentran en Acogimiento Institucional.

Retos para el Gobierno entrante:



Es destacable la promoción del diálogo multisectorial. Sin embargo, el Acuerdo Nacional, que se presentó como la oportunidad de pasar del diálogo a la acción, tuvo logros concretos limitados. Si bien se lograron plasmar algunos acuerdos en políticas, vía decretos o planes, es necesario que estas cuenten con una asignación presupuestaria acorde para que se traduzcan en acciones concretas. El reto es significativo para el nuevo Gobierno, tomando en cuenta que la pandemia ha visibilizado las brechas existentes en el país y el déficit fiscal.

Referencias:

- Vicepresidencia de la República del Ecuador (2020). "Acuerdo Nacional Ecuador 2030. Informe al 30 de junio 2020". Quito: Subsecretaría General de Gobernanza y Gobernabilidad.